

## V REUNIÓN DE LA CIJC (Santiago de Chile, 2006)

### Informe de la Secretaría Permanente

El magistrado del Tribunal Constitucional de España, señor Pablo Pérez Trepms, en su calidad de Secretario de la Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional, da cuenta de las labores realizadas y emprendidas por la Secretaría Permanente durante el último año, desde la IV Conferencia realizada en Sevilla hasta la fecha:

1. Comunicación y divulgación de los resultados de la IV Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional a otras conferencias de justicia constitucional, tribunales constitucionales, cortes constitucionales, salas de lo constitucional de cortes supremas de justicia y conferencias de ministerios públicos, entre otras instituciones.

2. Elaboración del borrador de estatutos de la Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional y aprobación provisional de dicho documento en la reunión preparatoria celebrada en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

3. Haber dado vida a los resultados de la Conferencia de Sevilla, publicándolos con ayuda de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). Existe también el compromiso de la AECI de cooperar en la publicación de las conclusiones de la Conferencia llevada a cabo en la ciudad de Santiago de Chile.

4. Preparación de la V Conferencia de Justicia Constitucional, elaborando un cuestionario de preguntas para los jueces constitucionales y, ulteriormente, procesar las respuestas recibidas.

5. Colaboración en la organización del seminario “Justicia constitucional y acceso a la jurisdicción», organizada por el programa Eurosocietal con apoyo de la Corte Suprema de Costa Rica, llevado a cabo en San José de Costa Rica, los días 3 al 7 de abril de 2006. En este seminario se planteó la posibilidad por parte de varios participantes, de la creación de una red de letrados y asesores de la justicia constitucional con apoyo de Eurosocietal y de la Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional.

6. Colaboración en la organización del seminario “Los Tribunales constitucionales y el acceso a la justicia”, organizada por Eurosocietal con apoyo de la Corte de Constitucionalidad de Guatemala y AECI, celebrado en la ciudad de Antigua, Guatemala, los días 10 al 12 de julio de 2006. Está aprobada la celebración de seminarios similares a los realizados en Costa Rica y Guatemala, en algún país sudamericano durante el año 2007, con apoyo de Eurosocietal.